

LIKORE CIA. LTDA.
RUC 1793018262001
Venta al por mayor de Bebidas Alcohólicas

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIKORE CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, en el domicilio de la compañía situada en IÑAQUITO / AV RIO AMAZONAS N38 Y VILLALENGUA del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a las diez y siete horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **LIKORE CÍA. LTDA.**

1. ASISTENTES

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Ing. Esteban Eduardo Andrade Andrade de Nacionalidad Ecuatoriana con un capital suscrito de \$500.00 representado en 500 acciones.

Ab. Juan Sebastián Loaiza Berrú de Nacionalidad Ecuatoriana con un capital suscrito de \$500.00 representado en 500 acciones.

2. DECLARATORIA E INSTALACIÓN

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de La Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

3. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el Ing. Esteban Andrade y actúa como secretaria la Sra. Diana Condoy por decisión de los concurrentes.

4. ORDEN DEL DÍA

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019

LIKORE CIA. LTDA.
RUC 1793018262001
Venta al por mayor de Bebidas Alcohólicas

5. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

Primer Punto: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019. Se da lectura al informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Segundo Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Se da a conocer a la Junta General, el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6. CLAUSURA Y APROBACIÓN

No habiendo otro asunto sobre el que tratar el Señor Gerente suspende la sesión para que se redacta el Acta; la que elaborada es leída aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 18:30; se clausura.

ING. ESTEBAN ANDRADE
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

AB. JUAN SEBASTIAN LOAIZA
PRESIDENTE-ACCIONISTA

SRA. DIANA CONDOY
SECRETARIA